

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.**

A los efectos previstos en el artículo 17 del *Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado* y en el artículo 227 del texto refundido de la *Ley del Mercado de Valores* y disposiciones complementarias, la Sociedad pone en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Las agencias de calificación crediticia Standard & Poor's y Moody's Investors Service han asignado a Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. una calificación crediticia a largo plazo "BBB-" y "Baa3", respectivamente, estableciendo Standard & Poor's una perspectiva positiva y Moody's Investors Service una perspectiva estable.

En Zamudio (Vizcaya), a 6 de mayo de 2019

David Mesonero Molina
Director General Económico Financiero

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.